

VIOLENCIA SEXUAL DURANTE LA GUERRA: HACIA UN ENTENDIMIENTO DE LA VARIACIÓN*

Elisabeth Jean Wood**

democracia

RESUMEN

Este artículo se enfoca en la violencia sexual contra los civiles por parte de los combatientes. Primero, resume los patrones de variación en la forma y extensión de ésta a través de varias situaciones de guerra. En particular, se documenta la ausencia de violencia sexual en algunos conflictos y por parte de algunos grupos armados. Después de discutir los retos metodológicos para compilar y analizar la información sobre la violencia sexual, se argumenta que el tema amerita un amplio análisis comparativo debido a que ocurre una variación lo suficientemente amplia en casos muy bien documentados. Se evalúa si los mecanismos de causalidad identificados en la literatura (con frecuencia implícitamente) explican la variación. Como conclusión, se realiza un esquema del marco analítico para el estudio de la violencia sexual como parte de los repertorios de violencia de los grupos armados y se sugieren varias vías de investigación que pueden contribuir al entendimiento académico de la violencia sexual y de otras formas de violencia.

Palabras clave: Violencia sexual, guerra, actores armados, civiles.

SEXUAL VIOLENCE DURING THE WAR: TOWARDS AN UNDERSTANDING OF VARIATION

SUMMARY

This article focuses on sexual violence against civilians by the combatants. First, it resumes the variation patterns of violence form and extension throughout the different wartime situations. In particular, the absence of sexual violence in some conflicts and by some armed groups is here with documented. After discussing the methodological challenges to compile and analyze the information on sexual violence, it is argued that the topic deserves an extended comparative analysis since there is an ample enough variation across really well documented cases. An evaluation is made about whether the causal mechanisms identified in the literature (often implicit) explain the variation. In the conclusion, an analytical framework scheme is made for the study of sexual violence as part of the violence repertoires of the armed groups and also a suggestion is made about several research designs which can contribute to the academic understanding of sexual violence and other forms of violence.

Key words: Sexual violence, war, armed actors, civilians.

FECHA DE RECEPCIÓN: 14/04/2009
FECHA DE APROBACIÓN: 10/05/2009

* Agradezco el apoyo a esta investigación por parte del Centro MacMillan de la Universidad de Yale, para Estudios Internacionales y Locales y del Santa Fe Institute, y la asistencia investigativa por parte de Margaret Alexander, Laia Balcells, Karisa Cloward, Kade Finnoff, Amelia Hoover, Michele Leiby, Amara Levy-Moore, Meghan Lynch, Abbey Steele, y Tim Taylor. Agradezco también a todas las personas que hicieron comentarios sobre las versiones anteriores de este artículo en particular Jeffrey Burds, Christian Davenport, Anna Grzymala-Busse, Amelia Hoover, Magali Sarfatti Larson, Meghan Lynch, Daniel Posner, David Plotke, Michael Ross, Jessica Stanton, y Jeremy Weinstein.

Este artículo es una revisión del capítulo "Sexual violence during war: toward an understanding of variation" del libro *Order, Conflict, and Violence* (2008), de Ian Shapiro, Stathis Kalyvas y Tarek Masoud (editores), pp. 321-351, Cambridge University Press, traducida y publicada en *Análisis Político* con autorización de Cambridge University Press. Se agradece a los profesores Francisco Gutiérrez Sanín y Maria Emma Wills la lectura y comentarios sobre la traducción.

** Department of Political Science, Yale University, New Haven, Connecticut 06520; and Santa Fe Institute, Santa Fe, New Mexico 87501; email: elisabeth.wood@yale.edu

[3]

En todas las guerras se cometen crímenes de violencia sexual pero su ocurrencia varía dramáticamente. Durante el conflicto en Bosnia-Herzegovina, las fuerzas Bosnias Serbias cometieron abusos sexuales de las mujeres Bosnias Islámicas tan sistemática y generalizada que se constituyó en un crimen contra la humanidad bajo derecho internacional. En Ruanda, el Tribunal Criminal Internacional para Ruanda declaró la violación generalizada de las mujeres Tutsi como una forma de genocidio. Es necesario tener en cuenta que así como la violencia sexual puede ser tan sistemática y generalizada en ciertos casos, en otros por el contrario es sorprendentemente limitada, a pesar de que el uso de otros tipos de violencia contra los civiles es ampliamente desplegada. Aun en algunos casos de conflicto étnico, la violencia sexual es limitada; los conflictos en Israel/Palestina y Sri Lanka son ejemplos de ello. Parece que algunos grupos armados como los insurgentes de El Salvador y Sri Lanka prohíben eficazmente a sus combatientes ejercer violencia sexual contra los civiles.

La forma de violencia sexual también varía. En algunos conflictos, toma la forma de esclavitud sexual; en otros, los agentes del estado ejercen tortura sexual sobre las personas sospechosas de colaborar con los insurgentes; en otros, los combatientes se ensañan contra mujeres de grupos considerados enemigos, en particular durante limpiezas étnicas o políticas; en otros conflictos, los individuos la ejercen cuando se presenta la oportunidad; y en algunos conflictos se ejercen todas o casi todas las formas. En algunas guerras, las mujeres que pertenecen a ciertos grupos en particular son los objetivos; en algunos los hombres también lo son. Algunos actos de violencia sexual en tiempo de guerra son realizados por individuos; muchos son realizados por grupos. Algunos actos ocurren en entornos privados, muchos son públicos, en frente de la familia o de miembros de la comunidad.

- [4] En algunos escenarios, la violencia sexual en el marco de un conflicto armado magnifica algunas prácticas culturales de violencia sexual previamente existentes; en otros, es durante el conflicto que se gestan patrones de la violencia sexual antes inexistentes. En algunos conflictos, los patrones de violencia sexual son simétricos pues todos los actores de la guerra ejercen la violencia sexual aproximadamente en la misma medida. Pero en otros, el patrón es asimétrico: un grupo armado usa de manera prominente la violencia sexual mientras los otros no recurren a ella. Con frecuencia la violencia sexual suele incrementarse durante el conflicto; en otros conflictos, se disminuye en algunas regiones.

La violencia sexual varía en extensión y forma tanto en las guerras civiles como en las guerras entre estados, en las guerras étnicas como en las guerras no étnicas, y en los conflictos secesionistas. Aunque la compilación de datos sobre este tema representa un enorme desafío, la variación no parece responder a reportes inadecuados de violencia. Hay casos bien documentados tanto en el nivel bajo como en el nivel alto del espectro de frecuencia de la violencia sexual.

La variación de la violencia sexual no ha sido explicada adecuadamente por la literatura. Los trabajos iniciales enfatizan la ubicuidad de la violencia sexual, con poca atención a la variación de la misma (Brownmiller 1975; Enloe 1983). La literatura existente se enfoca en la violencia sexual de Bosnia-Herzegovina y Ruanda, y en cómo los defensores de los derechos humanos y los especialistas legales trataron de responsabilizar bajo del derecho internacional a los autores de la violencia sexual generalizada. Este artículo hace parte de un esfuerzo compartido de recientes trabajos académicos que analizan la ocurrencia de la violencia sexual en el marco de conflictos armados de forma comparada (Enloe 2000; Sharlach 2000; 2001; Green 2004; Bloom [sin datos]; y Leiby [en la

imprensa]), pero profundiza significativamente el análisis al incluir casos donde la violencia sexual es anómalamente baja o claramente asimétrica.

Reconocer la variación en la frecuencia y la forma de la violencia sexual durante la guerra tiene implicaciones políticas importantes. En particular, si se logra demostrar que hay grupos armados que no ejercen la violencia sexual contra los civiles, entonces también es posible argumentar que la violación no es un acto inevitable de la guerra, como a veces se proclama, y que por el contrario sí existen fundamentos importantes para responsabilizar a los grupos armados que sí ejercen la violencia sexual. La comprensión de los determinantes de la variación de la violencia sexual puede ayudar a los oficiales de las Naciones Unidas, a los miembros de las organizaciones no gubernamentales, al gobierno, a los militares y a los líderes insurgentes que buscan limitar la violencia sexual y otras violaciones de las leyes de la guerra.

De acuerdo con el derecho internacional, se entiende por violación la penetración del ano o la vagina con cualquier objeto o parte del cuerpo o de cualquier parte del cuerpo de la víctima o del cuerpo del autor con un órgano sexual, por fuerza o por amenaza de fuerza o de coacción, o tomando ventaja de un ambiente de coacción, o contra una persona incapaz de dar su genuino consentimiento (ICC 2000, Artículo 8(2) (e) (vi)-1). Así definida, la violación puede ocurrir tanto contra hombres como contra mujeres. La violencia sexual es una categoría más amplia que incluye la violación, el ataque sexual sin penetración, la mutilación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, la esterilización forzada y el embarazo forzado. La violencia sexual se diferencia de la categoría más amplia de violencia de género pues esta última incluye la violencia que ocurre debido al género de la víctima sin que necesariamente exista contacto sexual.

[5]

Este estudio se enfoca en la violencia sexual ejercida por los combatientes contra los civiles. Se discuten primero los patrones de la violencia sexual en distintos conflictos para demostrar que varían en la forma y extensión. En primer lugar, se pone en evidencia la ausencia de violencia sexual en algunos conflictos y de parte de algunos grupos armados. (Vale la pena aclarar que por “ausencia” se quiere decir no ausente absoluta pero una incidencia muy baja con incidentes muy aislados). Después de discutir los retos metodológicos para compilar y analizar la información sobre la violencia sexual, se argumenta que el tema amerita un amplio análisis comparativo pues su variación es lo suficientemente amplia a través de casos bien documentados como para constituirse en objeto de investigación. Luego, en un siguiente acápite, se evalúa entonces si los mecanismos de causalidad identificados en la literatura (con frecuencia implícitamente) explican la variación. En la conclusión, se propone un marco analítico para el estudio de la violencia sexual como parte de los repertorios de violencia de los grupos armados y se sugieren varias vías de investigación que pueden contribuir al entendimiento de la violencia sexual y de otras formas de violencia.

Casos seleccionados que contrastan el predominio alto, bajo y asimétrico de la violencia sexual

En esta sección se describen los patrones de la violencia sexual en varias guerras, incluyendo tanto las guerras entre Estados como las guerras civiles, los conflictos étnicos como los no étnicos, y las guerras en las que la violencia sexual fue ampliamente practicada y otras donde no fue así. Primero se presentan los casos en los que el predominio de la violencia sexual es alto y luego los conflictos donde su ocurrencia es baja.

La Segunda Guerra Mundial

A medida que el ejército soviético se movió hacia el oeste hacia el territorio alemán a comienzos de 1945, un gran número de mujeres fueron violadas (Naimark 1995, 69–140). En las ofensivas iniciales en Rumania y Hungría las tropas soviéticas practicaron de manera generalizada la violación de las civiles (particularmente después del sitio de Budapest). La práctica se intensificó al movilizarse el ejército a Prusia del Este y Silesia. Aunque mujeres de diversas etnias fueron violadas a través del saqueo de pueblos y ciudades, las alemanas fueron el objetivo más perseguido. En los pueblos de la Prusia del Este: “era típico que las tropas soviéticas violaran a cada mujer mayor de doce o trece años” (Naimark 1995, 72; ver también 74). Naimark anota los contrastes de la conducta “ejemplarizante” de las tropas soviéticas en Bulgaria y la buena conducta en general hacia los polacos y otros eslavos con el saqueo y la violación ocurrida en Alemania y Hungría, ambos grupos no eslavos (1995, 106-07)

Al movilizarse el ejército soviético al oeste, hacia Alemania, tanto la propaganda publicada y distribuida en todo el trayecto como las órdenes militares oficiales alentaron a los soldados a vengarse y castigar ampliamente a los alemanes en general y no solamente a los soldados. En vísperas de la ofensiva en Polonia, las ordenes del Primer Frente Bielo-ruso incluían, “Desgracia a la tierra de los asesinos. Tendremos nuestra terrible venganza por todo lo que hicieron”. En la víspera de la travesía a través de Prusia del Este, las ordenes incluían, “En tierra alemana sólo hay un patrón - el soldado soviético, que se convierte a la vez en juez y verdugo por los tormentos de sus padres y madres, por las ciudades y pueblos destruidos... ‘recuerden que sus amigos no están allí, ahí están los allegados de los asesinos y opresores’” (citado en Naimark 1995, 72).

[6]

A medida que el ejército soviético ocupaba a Berlín a finales de abril e inicios de mayo de 1945, miles de mujeres y niñas fueron violadas, a menudo por varios hombres en forma secuencial, con frecuencia en presencia de familiares o vecinos, algunas veces en más de una ocasión. Los soldados algunas veces detenían a una niña o mujer durante algunos días en su casa o en otro lugar para violarlas en forma repetida. Aún después de que la ocupación se institucionalizó, los soldados soviéticos continuaron violando a las niñas y a las mujeres. La violencia sexual fue gradualmente disminuyendo a medida que las autoridades de ocupación se dieron cuenta del costo que acarrearía este crimen para el proyecto político soviético de la postguerra. Gradualmente se instituyeron reglas más duras contra la fraternización en general y la violación en particular.

Este caso está relativamente bien documentado: los historiadores extraen de un amplio rango de fuentes incluyendo los reportes de los militares soviéticos y de la policía secreta, los reportes militares, las memorias y los diarios de los tiempos de guerra y los registros de los hospitales y de la policía alemana (muchas mujeres sí reportaron los incidentes). Sin embargo, Incluso en este caso la frecuencia de las violaciones – aún en la misma Berlín - es difícil de establecer¹. El mejor estimativo parece provenir de los dos hospitales principales de Berlín: miembros del personal estimaron el número de víctimas de violaciones entre 95.000 y 130.000 (Beevor 2002, 410). Tomando 100.000 como un estimativo aproximado del número de víctimas y 1'500.000 como la cantidad de mujeres en

¹ Las fuentes potenciales para establecer el predominio de la violencia sexual en Berlín son los registros de las mujeres que solicitaban abortos. Mientras que el aborto fue técnicamente ilegal, las autoridades suspendieron la ley en el caso de violación por parte de extranjeros; se concedieron permisos en casi todos los casos del distrito cuyo registros fueron analizados por Atina Grossman (1997). Dado que el 90 por ciento de los embarazos declarados como resultado de violación fueron abortados (Grossman 1997,50), el predominio pudo ser estimado si cualquiera de esos distritos pudiera ser considerado como representativos o si los registros para todos los distritos hubieran sido preservados. Sin embargo, este no parece ser el caso (Grossman 1997,33,fn. 2).

Berlín en ese momento implica el predominio (víctimas/población de mujeres) de aproximadamente el 6 por ciento².

Este es un caso poco usual en el que la respuesta del liderazgo frente a la violencia sexual generalizada fue registrada. Naimark documenta la tolerancia de la violencia sexual contra los civiles por parte de la estructura de la comandancia soviética, desde los oficiales de campo hasta el mismo Stalin, quien respondió a las quejas por parte de Prusia del Este así: “Sermoneamos mucho a nuestros soldados. Dejemos que tengan un poco de iniciativa propia”, y a los alemanes socialistas les dijo: “En toda familia hay una oveja negra... No permitiré que nadie enlode la reputación del Ejército Rojo” (1995, 71).

La violencia sexual de las tropas soviéticas parece ser un ejercicio de castigo colectivo y parte del botín del vencedor. ¿Sería que las tropas soviéticas promovieron esta violencia sexual generalizada como retaliación por la violencia sexual practicada por las tropas alemanas? La utilización de la violencia sexual por parte de las tropas alemanas que ocupaban la Europa del Este parece haberse generalizado en algunas áreas según recientes investigaciones de archivos recientemente disponibles (Burds 2009). Según Wendy Jo Gertjeanssen (2004), los soldados alemanes violaron a niñas y mujeres de varias etnias, incluso judías, a pesar de las regulaciones que prohibían tener relaciones sexuales con mujeres no alemanas³. Gran parte de la violencia sexual parece haber tomado la forma de prostitución forzada pues las tropas obligaban a muchas niñas y mujeres a servir en prostíbulos militares en las ciudades y en los campos. Mientras que algunas de ellas trabajaban voluntariamente en estos prostíbulos como una manera de sobrevivir en las difíciles circunstancias de la ocupación, otras fueron forzadas a servir bajo la amenaza de muerte o internamiento. Gertjeanssen (2004, 220) estima que al menos 50.000 mujeres y niñas sirvieron en los prostíbulos a lo largo del Reich. Las autoridades militares alemanas también organizaron prostíbulos en los campos de trabajo y de concentración, los que eran frecuentados por prisioneros favorecidos, guardias y ocasionalmente por oficiales. Algunas niñas y mujeres fueron forzadas a servir en estos prostíbulos, otras cuando se les ofreció la posibilidad de internamiento o servicio en los prostíbulos, escogieron esto último. Las mujeres y niñas en sectores privilegiados de los campos (que retuvieron sus propias ropas y cabello y que se mezclaban con los guardias) sufrían violaciones ocasionales (Rees 2005, 236–238). La escala de violencia sexual en los campos de trabajo y de concentración (aparte de la humillación de forzarlas a desvestirse y la violencia contra los homosexuales, que a menudo tomaba la forma de experimentos médicos) parece haber sido limitado, ya que el número de mujeres en los prostíbulos parece haber sido una pequeña fracción del número internado en los campos⁴.

[7]

La violencia sexual en forma masiva también ocurrió en el escenario del Pacífico. La “violación de Nanjing”, la violencia generalizada de los soldados japoneses ambientada en la ciudad china de Nanjing durante ocho semanas comenzando en diciembre 13 de 1937, incluyó una violencia sexual generalizada. Según Iris Chang (1997) de 20.000 a 80.000 mujeres y niñas fueron violadas y luego ejecutadas; esto es, de 8 a 32 por ciento de las aproximadamente 250.000 civiles femeninas presentes en el momento de la toma de la ciudad⁵. Entre ellas había niñas preadolescentes, mujeres

² La incidencia de violación (incidentes/población) sería mucho mayor que el predominio (víctimas /población) dado el patrón de violación grupal y de los múltiples incidentes sufridos por la misma persona.

³ Ver también a Friedman (2002, capítulo 2). Los militares alemanes manejaban la violación de civiles en el frente oriental con mucha más indulgencia que en el frente occidental en donde los tribunales militares imponían castigos significativamente más severos (Beck 2002).

⁴ Basado en la descripción de los prostíbulos por parte de Gertjeanssen's, se estimó que el número debió ser entre 1.000 y 10.000.

⁵ Chang utilizó un amplio rango de documentos, incluyendo diarios y reportes de observadores internacionales que estuvieron presentes en Nanjing durante la violencia, como otras entrevistas. No es claro como llegó Chang a ese estimativo de víctimas.

embarazadas, ancianas y monjas budistas; la mayoría fueron ejecutadas posteriormente. La violencia sexual en Nanjing también incluyó varias formas de abuso sexual a hombres, incluyendo violación, forzando a los hombres a tener sexo con miembros de la familia o con muertos y forzando a los hombres célibes a tener sexo.

Como resultado del amplio rechazo internacional sobre la violencia en Nanjing las fuerzas japonesas se ingeniaron un sistema militarmente organizado y controlado de prostíbulos denominado “mujeres de consuelo” que acompañaba a las fuerzas japonesas (Goldstein 2001, 367)⁶. De acuerdo con un estudio de 1993 realizado por el gobierno japonés que incluía una revisión de los archivos y entrevistas en tiempos de guerra tanto con personal militar como con antiguas “mujeres de consuelo”, más de 200.000 mujeres provenientes del Este y Sureste de Asia fueron reclutadas a la fuerza y mediante engaños para servir como prostitutas, sujetas a violencia inmediata si se resistían. Al establecer las “estaciones de Consuelo” los oficiales japoneses buscaron “prevenir que los sentimientos anti-japoneses se fermentaran [sic] como resultado de las violaciones y otros actos por fuera de la ley practicadas por el personal militar japonés contra los residentes locales en las áreas de ocupación, la necesidad de prevenir la pérdida de tropas por enfermedades venéreas u otras enfermedades, y la prevención del espionaje” (la Oficina de Consejeros del Gabinete Japonés de Asuntos Exteriores 1993, 14)⁷. La mayoría de las mujeres de consuelo tenían entre los catorce y dieciocho años de edad, y en su mayoría provenían de Corea. De acuerdo con el Consejo Coreano de Mujeres Reclutadas para la Esclavitud Sexual por Japón (citado por Hyun-yung 2000, 17–19), tal vez una tercera parte de ellas murió en el transcurso de la Guerra.

Bosnia-Herzegovina

[8]

La esclavitud sexual fue también una forma de violencia sexual prominente en el conflicto en la antigua Yugoslavia a comienzos de los noventas. De acuerdo con una investigación de la Unión Europea, aproximadamente 20.000 niñas y mujeres fueron violadas en 1992 solamente en Bosnia-Herzegovina, muchas de ellas mientras se encontraban detenidas en instalaciones de detención de diversos tipos (Goldstein 2001, 363; Enloe 2000, 140). Según la Comisión de Expertos de las Naciones Unidas encargados de investigar la violencia en la antigua Yugoslavia, la “vasta mayoría de las víctimas eran Musulmanas Bosnias y la gran mayoría de los presuntos perpetradores eran Serbios Bosnios” (UNSC 1994, Anexo IX.I.C.)⁸. La historia de violencia en el distrito de Foča ilustra un patrón común en este conflicto (UNSC 1994; Barkan 2002). Antes del inicio del conflicto, los musulmanes comprendían el 58% de los residentes. De marzo a septiembre de 1992, muchas niñas y mujeres musulmanas fueron violadas en los bosques, en sus casas, en los centros de detención y en apartamentos privados. De los sesenta y tres casos de violación y asalto sexual en Foča compilados por la comisión, cerca del 55% tuvo lugar en los centros de detención, incluyendo la escuela local, un

⁶ El sistema se inició en 1932, pero se extendió ampliamente después de Nanjing.

⁷ “Sobre el tema de “mujeres de consuelo” durante la guerra” de la Oficina de Consejero del Gabinete Japonés de Asuntos Exteriores, Agosto 4 de 1993 (E/CN.4/1996/137,14), citado en la UNESCO 1998 (Apéndice: 9[a]). El número preciso de mujeres forzadas a servir como esclavas sexuales no está bien documentado por que los japoneses destruyeron la mayoría de los documentos en 1945.

⁸ Veinte mil niñas y mujeres comprenden el 2.1% de las mujeres musulmanas de todas las edades en Bosnia-Herzegovina antes de la guerra (calculado por la Oficina Federal de Estadísticas para 1991). El Reporte Especial de la Comisión de los Derechos Humanos de las NU (citado por Salzman 2000,76) realizó inicialmente un estimativo más bajo de 11.900 violaciones, basado en 119 embarazos producto de las violaciones que fueron abortados en seis centros médicos principales (el reporte asumió un tasa de embarazo después de la violación del 1%). Sin embargo, según lo señala Salzman, por una parte muchas mujeres fueron violadas más de una vez y otras no tuvieron acceso a instalaciones médicas e indujeron el aborto ellas mismas, abandonaron el bebé o lo criaron. Por otra parte, muchas mujeres embarazadas que buscaron el aborto no indicaron que el embarazo fuera originado por una violación. En resumen, Salzman argumenta que el número de embarazos fue significativamente superior a 119 y coincide con el estimativo de 20.000 (76-77,63).

gimnasio, las barracas de los trabajadores de una planta hidroeléctrica en construcción. En dichos centros, los miembros de varias fuerzas Bosnias Serbias entraban, escogían entre las niñas y mujeres allí presentes y las violaban a todas en las mismas instalaciones o en apartamentos cercanos. Muchas de las mujeres y niñas soportaron violaciones en grupo, que se repetían por días o por semanas.

La investigación más autorizada sobre la violencia sexual en la antigua Yugoslavia fue realizada por la comisión de las NU (UNSC 1994, ver especialmente el Anexo IX). La comisión se basó en dos fuentes evidenciales. La primera fue el análisis de docenas de miles de alegaciones contenidas en documentos de una gran variedad de fuentes de las cuales la comisión filtró 1.100 casos reportados de violación y asalto sexual (eliminando duplicaciones y acusaciones no específicas), incluyendo 800 víctimas identificadas, 700 nombres de presuntos autores y otros 750 nombres identificables y 162 sitios de detención (UNSC 1994, Anexo IX. I. A). Los representantes de la comisión también realizaron entrevistas con 223 personas que fueron víctimas de/o testigos de violencia sexual en Bosnia-Herzegovina (UNSC 1994, Anexo IX. A).

La comisión identificó varios patrones distintos de violencia sexual, por individuos y grupos pequeños conjuntamente con el saqueo e intimidación del grupo objetivo, en conjunción con confrontaciones. En estos contextos, se presentaban con frecuencia la violación pública de mujeres seleccionadas en frente de la población reunida después de la toma de una aldea; también hubo registros de violaciones practicadas contra algunas mujeres y niñas detenidas o en centros para refugiados, en sitios con el propósito de violación y asalto donde todas las mujeres fueron violentadas frecuentemente, aparentemente con el propósito de embarazo forzado (a las mujeres se les indicó que este era el caso y las mujeres embarazadas eran detenidas muchas veces hasta llegar a un punto en que el aborto no era posible), y en los sitios de detención en donde el propósito era proveer sexo. También hubo violencia sexual contra los hombres de varias etnias (castración, ser forzados a realizar felación o de tener sexo frente a los guardias) en centros y campos de detención, aunque mucho menos frecuente que la violación de mujeres, (los ejemplos dados incluyen los campos administrados por Serbios, Musulmanes y Croatas).

[9]

La comisión destaca en su informe cómo estas prácticas se ejercieron con el fin de avergonzar y humillar al enemigo. Esto lo deducen del hecho de que muchos de los asaltos ocurrieron enfrente de la familia o en público, porque se escogían niñas jóvenes y vírgenes junto con mujeres educadas y miembros prominentes de la comunidad que sufrían asaltos sexuales perpetrados con objetos. Más aun, tanto en instalaciones custodiadas y sin custodiar, muchas víctimas reportaron que los presuntos autores declararon que les ordenaron violar y asaltar sexualmente a las víctimas, o que lo estaban haciendo para que las víctimas y sus familias nunca más desearan retornar a esa área. También cada caso reportado ocurrió en conjunción con un esfuerzo para desplazar a la población civil de un grupo étnico objetivo de una región específica (UNSC 1994, Anexo IX. I. C).

Por ejemplo, la comisión entrevistó a diecinueve mujeres de Kotor Varos, de las cuales seis habían sido violadas en su mayoría por un grupo de guardias en un aserradero que servía como centro temporal de recopilación. A una mujer un violador le dijo que él quería probar a una mujer musulmana y que ella debería sentirse honrada; a una segunda mujer le dijeron que él engendraría “bebés Cetnik” con mujeres musulmanas y croatas; a una tercera mujer el violador le dijo que le habían ordenado hacer esto (UNSC 1994, Anexo IX. A III. A. 2).

La comisión concluyó que aunque algunos casos fueron el resultado de acciones de individuos o grupos pequeños actuando por su cuenta, “muchos otros casos parecen ser parte de un patrón

general. Estos patrones sugieren sólidamente que existe una política de violación y asalto sexual sistemática, pero esto todavía no se ha comprobado” (UNSC 1994, Anexo IX “Conclusiones”). Para llegar a esta conclusión la comisión se basó en el hecho de que la mayoría de los casos (600 de 1.100) ocurrieron contra personas en detención, que patrones similares de violencia sexual ocurrieron en áreas no contiguas, y que la violencia sexual fue con frecuencia simultánea con la acción o actividad militar para desplazar a determinadas poblaciones civiles.

Aunque no se declara explícitamente en el informe, sí se infiere que la comisión creía que era probable que la violación hizo parte de una estrategia de limpieza étnica sistemática por parte de las fuerzas Bosnias Serbias⁹. No se ha encontrado evidencia directa de que las fuerzas Bosnias Serbias y posiblemente las fuerzas Serbias planearan una campaña de violencia sexual como parte de la limpieza étnica de las áreas Serbias de la antigua Yugoslavia, pero esta puede surgir a medida que los diferentes juicios ante el Tribunal Criminal Internacional para la antigua Yugoslavia continúan.

Sierra Leona

[10] La violencia sexual en marco del conflicto de Sierra Leona, en contraste con Bosnia-Herzegovina, no involucraba una selección étnica específica¹⁰. De acuerdo con la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona la violencia sexual se realizó “indiscriminadamente con mujeres de todas las edades, de cada grupo étnico y de todas las clases sociales” (TRC [Sierra Leona] 2005, capítulo 3b, párrafo 282). La comisión encontró que “todas las facciones armadas, en particular el RUF y el Consejo Revolucionario de las Fuerzas Armadas (Armed Forces Revolutionary Council), se embarcaron en una estrategia sistemática y deliberada para violar mujeres y niñas especialmente aquellas entre las edades de diez y dieciocho años, con la intención de sembrar el terror entre la población, violando mujeres y niñas y rompiendo cada norma y costumbre de la sociedad tradicional” (TRC [Sierra Leona] 2005, párrafo 298). La comisión observó que algunos grupos armados seleccionaban a mujeres jóvenes y niñas presumiblemente vírgenes (ver también HRW 2003), como también a aquellas niñas y mujeres asociadas con otros grupos armados. El asalto sexual a mujeres post-menopáusicas quebró un tabú cultural particular contra la actividad sexual en este grupo. En ocasiones los rebeldes rompían otros tabús también, forzando a los miembros masculinos de las familias a violar a los miembros femeninos de la familia o a verlos bailar desnudos o a ser violados por otros (TRC [Sierra Leona] 2005, capítulo 3b, párrafo 292–296; HRW 2003, 35–42). Sin embargo, la comisión no analizó los patrones de violencia sexual en detalle y por consiguiente este caso es menos convincente que aquel presentado por la comisión para la antigua Yugoslavia, que sí hacía referencia a patrones específicos.

La violencia sexual era generalizada entre desplazados internos por la guerra. Según un estudio de 991 mujeres desplazadas internamente realizado por los Médicos para los Derechos Humanos (Physicians for Human Rights), el 9% de las mujeres que respondieron habían sufrido de asalto sexual durante los diez años de guerra (Amowitz et al. 2002, Tabla 2)¹¹. De las mujeres que respondieron

⁹ Una de las razones de que la violencia étnica en la antigua Yugoslavia parecía problemática para muchos observadores era la existencia significativa de matrimonios mixtos antes de la guerra: desde 1981 hasta 1991, el 18,6 por ciento de los nuevos matrimonios mixtos en Bosnia-Herzegovina eran matrimonios inter-étnicos (cifras del censo de 1991, Enloe 2000, 142).

¹⁰ En los testimonios compilados por Human Rights Watch y Physicians for Human Rights, las víctimas reportaron que los autores querían sexo con una virgen, buscaban una nueva esposa, enviar un mensaje al gobierno, etc.; pero no reportaron que los autores declararían el deseo de tener sexo con o de castigar a una persona de alguna étnia o religión en particular.

¹¹ El diseño del censo combinó el muestreo sistemático al azar y el muestreo de grupo en cuatro locaciones que representan el 91%

que fueron asaltadas sexualmente, 89% reportaron haber sido violadas y 33% reportaron haber sufrido de violación en grupo (Amowitz et al. 2002, Tabla 3). Del abuso de los derechos humanos sufrido por los miembros de los hogares, 40% se aduce que fueron realizados por el Frente Unido Revolucionario (RUF), 34% por grupos no identificados, 16% por rebeldes no específicos y 4% por grupos mixtos (Amowitz et al. 2002, Tabla 2).

La violencia sexual en Sierra Leona fue extremadamente brutal (HRW 2003). Las violaciones en grupo se practicaron contra víctimas muy jóvenes que tuvieron que soportar la violación con combatientes rebeldes alineados esperando turno. Muchas sufrieron la violencia sexual en varias ocasiones no una. La extrema violencia con la cual las mujeres y niñas fueron violadas con frecuencia tuvo como resultado sangrado severo, desgarres de la vagina, ano y tejidos circundantes, sangrado a largo plazo e incontinencia y algunas veces hasta la muerte¹².

Una forma particular de violencia sexual en Sierra Leona fue la detención de niñas y mujeres, con frecuencia por prolongados periodos de tiempo sirviendo como esclavas y prestando servicios sexuales en campos rebeldes o a un rebelde en particular (TRC [Sierra Leona] 2005, capítulo 3b, 299–311). En algunos casos, se vieron forzadas a casarse con una persona en particular. De las desplazadas internas que sufrieron de asalto sexual, 33% de las que respondieron fueron secuestradas, 15% fueron forzadas a servir como esclavas sexuales, y 9% fueron forzadas a casarse con un captor (Amowitz et al. 2002, Tabla 3). Las fugas fueron reportadas como muy difíciles y los intentos fueron castigados severamente. Al final de la guerra algunas “esposas” no querían o no podían dejar a sus esposos¹³.

Otro de los casos en los cuales la violencia sexual parece ser muy predominante incluye el conflicto actual en Darfur, Sudan, donde las violaciones ocurren frecuentemente en el contexto de las campañas de la milicia y de las fuerzas gubernamentales para castigar a los pueblos que se asocian con grupos rebeldes (Amnistía Internacional 2004; Médecins Sans Frontières 2005; Comisión Internacional Investigativa (International Commission of Inquiry) en Darfur 2005). Durante el genocidio en Ruanda, algunas niñas y mujeres Tutsi (igual que mujeres Hutu que presuntamente apoyaban a los Tutsis) sufrieron de violaciones y mutilaciones antes de ser ejecutadas. Las estimaciones del predominio de la violencia sexual en Ruanda varían ampliamente, pero parece haber razones suficientes que se amerita su inclusión en la categoría de alta predominio (Derechos Africanos 1994; Human Rights Watch 1996; Sharlach 1999).

Dado el alto predominio de violencia sexual en estos conflictos tan distintos, se podría concluir que la violencia sexual inevitablemente acompaña a la guerra. No obstante, los siguientes casos en los cuales los incidentes de violencia sexual son notablemente bajos o drásticamente asimétricos comparado con los casos anteriores demuestran que esta conclusión es incorrecta.

[11]

de la población desplazada localmente. La tasa estimada de predominio parece ser varias veces más alta que la tasa en tiempos de paz (el predominio estimado de por vida de violencia sexual no relacionada con la guerra es de 9.0% Amowitz et al. 2002,518).

¹² Ver PHR 2002,capítulo 4 y HRW 2003a,capítulo V. De acuerdo con Physicians for Human Rights,las niñas y mujeres que fueron víctimas de la mutilación genital tienen un alto riesgo de sufrir de trauma genital y complicaciones relacionadas después de la violación (PHR 2002,49). Human Rights Watch (2003a,24) informa que el 90 por ciento de la población femenina de Sierra Leona fueron víctimas de la mutilación genital.

¹³ Los matrimonios forzados en el sentido de que las jóvenes se casaron sin su consentimiento,a menudo a muy temprana edad,eran muy comunes en Sierra Leona antes de la guerra pero requerían del permiso de la familia de la joven (HRW 2003a,17,23–24).

Israel/Palestina

En el caso Israel-Palestino, un conflicto étnico caracterizado por el incremento de la separación de poblaciones étnicamente definidas, la violencia sexual parece ser extremadamente limitada. El desplazamiento forzado de los palestinos fuera de algunas áreas en 1948 fue acompañado por unos pocos casos documentados de violaciones (Morris 2004). En la actualidad ni los israelitas ni los palestinos llevan a cabo asaltos sexuales a pesar de los asesinatos de civiles israelitas por parte de grupos palestinos y del asesinato de civiles palestinos por parte de las fuerzas de seguridad israelitas. En diciembre del 2003, se le preguntó a los representantes de tres organizaciones de derechos humanos (dos israelitas y una palestina) si ellos creían que los asaltos sexuales ocurrían en la actualidad pero no eran informados, o si no se realizaban tales ataques. Ellos independientemente y unánimemente declararon que casi ningún caso de asalto sexual fue reportado y que de haberse presentado, ellos habrían sido informados, pues sí han recibido informes sobre acoso sexual en casos menores (por ejemplo, durante las requisas físicas en los puntos de control). Puede ser que el monitoreo internacional intensivo del conflicto disuada la práctica de la violencia sexual, pero ninguno de los lados ha dejado de poner en práctica sus otras formas de enfrentamiento a pesar de la condena frecuente por parte de los actores internacionales.

Sri Lanka

[12]

Como en Bosnia-Herzegovina, Sri Lanka es también un caso de un conflicto étnico secesionista, pero en Sri Lanka el nivel de violencia sexual aparece ser significativamente inferior y altamente asimétrico. Cuando ha ocurrido generalmente ha sido ejercida por las fuerzas gubernamentales contra las mujeres asociadas con la insurgencia. Policías, soldados o fuerzas de seguridad ocasionalmente someten a mujeres y niñas Tamil a varias formas de violencia sexual, incluyendo violación en grupo, y violación con objetos extraños, después de su arresto o detención en puntos de vigilancia, a veces con la justificación de que ellas o miembros de su familia son sospechosos de pertenecer a la insurgencia Tamil (Amnistía Internacional 1999; 2002; Fondo para el Desarrollo de las Mujeres de las Naciones Unidas 2005). Varios grupos de derechos humanos reportan que la tortura sexual por parte de la policía y de las fuerzas gubernamentales contra los detenidos políticos y criminales masculinos o femeninos ocurre con frecuencia (Wood 2009). La violencia sexual contra mujeres Tamil por parte de las fuerzas gubernamentales es una razón por la que las niñas y mujeres ingresan voluntariamente a las filas insurgentes (Alison 2003). Lo que es particularmente interesante es la relativa ausencia de violencia sexual contra los civiles por parte del grupo insurgente Tamil, aunque frecuentemente ocasionen víctimas civiles durante los ataques a poblaciones no Tamiles, asesinatos de líderes políticos y militares y forzar a poblaciones no Tamiles a abandonar las áreas bajo su control, como en 1990 cuando 90.000 musulmanes fueron forzados a abandonar la península de Jaffna sin previo aviso (Wood 2009). A pesar del reclutamiento forzado de niñas como combatientes, el grupo no parece dedicarse al abuso sexual dentro de sus propias filas (HRW 2004; Fondo de Desarrollo para las Mujeres de la Naciones Unidas 2005).

El Salvador

La violencia sexual durante la guerra civil en El Salvador, un conflicto no étnico que enfrentó a una insurgencia de izquierda contra un gobierno autoritario, fue unilateral y bastante inferior en comparación con Bosnia-Herzegovina y Sierra Leona. Los soldados gubernamentales y las fuerzas

de seguridad ocasionalmente se involucraron en violencia sexual, incluyendo violaciones múltiples y en grupo contra algunos sospechosos de apoyar la insurgencia (incluyendo algunos hombres) detenidos en sitios de detención tanto oficiales como secretos. Las fuerzas gubernamentales se involucraron en violencia sexual mientras estaban en operaciones a comienzos de la guerra. Por ejemplo, de acuerdo con Mark Danner (1994), algunas de las casi mil personas asesinadas por los militares salvadoreños en el Mozote en 1981 fueron violadas. Dos de las cuatro religiosas de los EU detenidas y asesinadas por la Guardia Nacional en 1980 fueron violadas. En el informe final de la Comisión de la Verdad Independiente solo menciona un caso de violación realizado por las fuerzas gubernamentales en un poblado del este de El Salvador en 1981. Sin embargo, el anexo no publicado al informe de la Comisión informaba detalladamente sobre la violencia sexual (TC [El Salvador] 1993, Anexos. Vol. II, 8–10, 15). La mayoría de los incidentes reportados tuvieron lugar en los primeros años de la guerra; todos fueron reportados como realizados por fuerzas o agentes del estado. La violencia sexual, por lo general, parece haber cambiado en el transcurso del tiempo con otras formas de violencia contra los civiles, disminuyendo considerablemente después de 1983 en respuesta al condicionamiento de la ayuda militar de los EE. UU. hacia un mejoramiento en la protección de los derechos humanos. Ningún incidente de violencia sexual en el anexo fue atribuido a la fuerza insurgente. En la literatura etnográfica y de Derechos Humanos que analizan el conflicto hay muy pocos informes de violencia sexual por parte de las fuerzas insurgentes contra los civiles (Wood 2003, capítulo 4). La violencia sexual en el conflicto salvadoreño fue entonces altamente asimétrica, distintivamente inferior comparada con otros casos y declinó con el transcurso de la guerra.

Resumen de los patrones observados

[13]

La violencia sexual en estos casos parecen variar sustancialmente en predominio; en forma; en los grupos objetivos (todas mujeres, niñas y hombres como también mujeres, o personas en particular, o tal vez miembros de grupos étnicos); en si es ejercida por los combatientes de un solo grupo o por todos; si es parte de una estrategia de guerra; donde ocurre (en lugares de detención, en la casa, o en un espacio público); en duración; si es realizada por un solo perpetrador o en grupo; si las víctimas son asesinadas después de la violación; y si su incidencia varía con otras formas de violencia contra civiles o ocurre en patrones distintivos. En algunas guerras los grupos armados “reflejan” la práctica de la violencia sexual, usando la violencia esta como repuesta del uso de la violencia sexual por el otro grupo.; en otras guerras, dicha retaliación no ocurre. En algunos conflictos la violencia sexual aumenta con el tiempo, en otros declina.

El tipo de guerra (en el más amplio nivel) no puede explicar la variación ni siquiera en estos pocos casos. La violencia sexual varía en predominio y forma tanto en las guerras entre Estados como en los conflictos civiles, en los conflictos étnicos como en los no étnicos, en los genocidios y en los casos de limpieza étnica, en los conflictos secesionistas. Ni tampoco el predominio de la violencia sexual refleja simplemente la intensidad del conflicto: el predominio de la violencia sexual en Bosnia-Herzegovina fue extraordinariamente alta comparada con la frecuencia de violencia letal, mientras que es desproporcionadamente inferior en el conflicto Israel-Palestina y severamente asimétrica en El Salvador y en Sri Lanka.

Retos para documentar la violencia sexual en tiempos de guerra

Sin embargo, antes de continuar, es necesario encarar el siguiente problema. Puede ser que la variación descrita anteriormente sea simplemente el resultado del conocimiento inadecuado sobre los patrones empíricos presentes en cada caso. La variación reportada puede reflejar la diferente capacidad de realizar adecuadamente monitoreo doméstico e internacional del conflicto más que las diferentes tasas de predominio; además, la violencia en algunas regiones parece que genera más atención internacional que en otras.

Aun en tiempo de paz y aun en países con infraestructura bien desarrollada y normas liberales, los retos metodológicos para recoger la información relacionada con la violencia sexual son serios. Por ejemplo, lo que puede ser legalmente “violación” varía significativamente en los estados que integran los Estados Unidos dependiendo si se define estrictamente como la penetración forzada de la vagina por el pene o más ampliamente para incluir penetración anal y vaginal de otros objetos y si la violación requiere de coacción o simplemente la falta de consentimiento (Tobach y Reed 2003, Tablas 5.1 y 5.2). La ambigüedad en la definición es todavía más amplia en las diferentes sociedades; por ejemplo, las sociedades difieren en sí la violación se considera posible entre esposo y esposa. En algunas culturas, la penetración vaginal coactiva puede ser condonada socialmente en situaciones particulares con el resultado de que un incidente que podría ser considerado como una violación, en otras sociedades no sea considerado como tal¹⁴.

[14]

También la variación puede reflejar la mayor o menor disposición de las víctimas de reportar los hechos a trabajadores sociales, la policía, a etnógrafos o en encuestas. Una de las razones por la que muchas víctimas no lo hacen, aun en sociedades con normas sexuales liberales, es por los sentimientos de vergüenza que el crimen despierta y por el temor a ser estigmatizadas. En la mayoría de las sociedades las víctimas masculinas de violencia sexual son particularmente renuentes a reportarlo. En las sociedades donde el aborto es ilegal las víctimas femeninas de violación que abortan son particularmente renuentes a reportar la violación.

Estos retos se acrecientan durante la guerra cuando las encuestas están ausentes generalmente, los servicios de salud y policía están interrumpidos y las familias y grupos sociales están desplazados y dispersos. El miedo a las represalias por reportar la violencia sexual es mayor en escenarios de guerra, particularmente si el perpetrador o su grupo están todavía presentes. El incremento de la polarización política puede intensificar el sesgo partidista en el reporte de las violaciones de derechos humanos - hasta por organizaciones sin partido- como la violencia y el desplazamiento pueden aislar algunas poblaciones de los servicios básicos e intensificar el conteo de los incidentes en otras. La destrucción de la infraestructura rural puede reforzar el sesgo urbano. Las organizaciones internacionales que documentan la violación de los derechos humanos tienden a tener recursos limitados y como resultado enfocan sus investigaciones en casos particulares. Debido a que la mayoría de las lesiones físicas recibidas en un asalto sexual se producen en tejidos blandos, la violencia sexual no siempre deja un indicio observable para los archivos forenses en el largo plazo. En consecuencia la exhumación de escenarios de masacres puede que no documente la violencia sexual a menos que tome la forma de mutilaciones, desmembramientos o que incluya el uso de armas de fuego, cuchillos u otras armas que dejen evidencias por muchos años.

¹⁴ Por ejemplo, en algunas sociedades, el acceso sexual a las mujeres es concedido a invitados, hermanos y otros asociados del esposo (y las mujeres son golpeadas o asesinadas si se niegan a ello). En algunas sociedades, la transgresión femenina de las normas sociales (tal y como las mujeres vean artefactos ceremoniales estrictamente reservados para los hombres) es castigada con la violación, en algunos casos de forma grupal en un espacio público (Rozee 1993, 507-508).

Sin embargo, la interrupción de la guerra puede también incrementar la cantidad de reportes. En algunos contextos, sea posible de que la violencia sexual en el contexto del conflicto político sea reportada y que el estigma sentido por las víctimas pueda ser menor y el desplazamiento de su comunidad local pueda flexibilizar las normas tradicionales y disminuir las posibilidades de represalias. Sea posible que los servicios de salud estén en mayor y no en menor disponibilidad para las poblaciones que han sido desplazadas a las áreas urbanas o que se encuentren en algún campo de refugiados comparado con su lugar de origen. Los grupos de derechos humanos, las organizaciones de mujeres, y los grupos de servicio médico puedan tener mayores recursos en tiempos de guerra, para apoyar el acopio de reportes y patrones facilitando la investigación por parte de las comisiones internacionales y los grupos de derechos humanos. Debido al fortalecimiento de las normas internacionales contra la violencia sexual durante la guerra, las recientes Comisiones de la Verdad tienden a documentar la violencia sexual más detalladamente que las comisiones anteriores.

Las encuestas médicas son una forma de estimar el predominio de la violencia sexual; los encuestados, por lo menos en algunas culturas, están dispuestos a responder las preguntas sobre violencia sexual en un contexto médico y adentro un listado de preguntas sobre otros aspectos de la salud, si tienen la privacidad suficiente para ello (Amowitz et al. 2002; Physicians for Human Rights 2002). Sin embargo existen retos en particular al usar datos médicos para estimar las tasas de ocurrencia de la violencia, incluyendo la dificultad de estimar dichas tasas en regiones con alta presencia de refugiados (por ejemplo, los muertos no aparecen en los muestreos de los campos de refugiados, ver Hagan et al. 2006).

Otro reto, cuando se analiza la variación de la violencia sexual en tiempo de guerra, es el hecho de que los niveles de violencia sexual varían en los diversos países en tiempos de paz, haciendo más difícil la interpretación de la variación en los tiempos de guerra.

[15]

La evidencia para la variación en tiempos de paz proviene de estudios que utilizan dos metodologías muy diferentes. El Instituto de Investigación Interregional de Crimen y Justicia de las Naciones Unidas (United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute) utiliza las encuestas de victimización de crímenes en muchos países para compilar y compararlas con las estadísticas nacionales sobre las tasas de asalto sexual reportado. En las capitales de los países en desarrollo, las tasas reportadas de predominio de cinco años a mediados de los noventa para asalto sexual varió entre 0,83%, el promedio para las tres ciudades con menor incidencia (Manila, Gaborone y La Paz) y 6,60% para las tres ciudades con mayor incidencia (Rio de Janeiro, Tirana y Buenos Aires), cerca de ocho veces más alto (WHO 2002, Tabla 6.1, 151)¹⁵. En los países industrializados, las tasas anuales de asalto sexual reportado también varían, entre 0,13% para los de menor incidencia (el promedio anual para Japón, Irlanda y Escocia) y 1,03% para los de mayor incidencia (para Suecia, Finlandia e Inglaterra), siendo nuevamente la tasa más alta ocho veces mayor que las de baja incidencia (Kesteren et al. 2000, Apéndice 4, Tabla 6, 188–189)¹⁶.

Apesar de estos retos empíricos la variación en la violencia sexual está lo suficientemente documentada a través de suficientes guerras y grupos armados para sugerir que es real y no solamente un artefacto

¹⁵ Para los países en desarrollo, los datos son compilados de encuestas cara a cara en las ciudades capitales; aparentemente no hay corrección para posibles diferencias rural-urbana, otra que la variación del tamaño de los hogares. Dado los retos para compilar datos comparables de violencia sexual, se promedia a través de las tres ciudades con el mayor y el menor predominio.

¹⁶ Para países industrializados, la encuesta son muestras nacionales y realizadas por teléfono (con la excepción de Malta). Las altas tasas en Suecia y Finlandia probablemente reflejen las altas tasas de alcoholismo, con una tendencia a la violencia, tasas mayores de reportar el asalto sexual, y una definición más amplia de “asalto”.

sesgado en los reportes y la observación o una reflexión de la variación en los niveles en tiempos de paz. La variación de frecuencia entre los conflictos y entre los grupos dentro de un conflicto parece ser grande, con casos bien documentados en ambos lados del espectro de frecuencia. En el caso de mayor variación están algunos de los casos mejor documentados, por ejemplo, las fuerzas Bosnias Serbias en Bosnia, por lo que es difícil imaginar una tasa significativamente inferior dados los numerosos casos mutuamente corroborados por docenas de investigaciones. En el caso de menor variación del espectro, es difícil imaginar que una tasa alta de violencia sexual del conflicto israelita-palestino (en los años recientes) pase sin ser reportada, dada la densidad de las organizaciones de derechos humanos no gubernamentales y la intensidad del escrutinio internacional sobre el comportamiento de ambas partes. En algunos conflictos el patrón de violencia sexual es altamente asimétrico, con una proporción alta atribuida a una facción de la guerra. No solo el predominio varía significativamente también lo hace el patrón particular de violencia sexual lo que da una solidez analítica adicional. Finalmente, para algunos casos (Segunda Guerra Mundial y Bosnia-Herzegovina, por ejemplo) es evidente que la violencia sexual es mucho más predominante durante la guerra que antes de ella y en casos donde no es claro si fue más predominante durante la guerra que durante el tiempo de paz, la forma de violencia sexual cambió durante la guerra, como es el caso de la esclavitud sexual en Sierra Leona.

Hacia una explicación de la variación de la violencia sexual en tiempos de guerra

Varios de los mecanismos causales que pueden explicar las variaciones observadas aparecen (con frecuencia solo en forma implícita) en la literatura sobre la violencia sexual durante la guerra. En esta sección se evalúa si estos mecanismos de hecho lo hacen. Las posibles explicaciones de la variación también se presentan en la literatura reciente sobre los mecanismos de violencia colectiva.

[16]

Oportunidad

Una hipótesis, con frecuencia implícita, es que el aumento de la violencia sexual durante la guerra que se observa frecuentemente refleja el aumento de las oportunidades para llevarla a cabo. Las instituciones de control social son con frecuencia más débiles durante la guerra, particularmente cuando los combatientes jóvenes luchan lejos de sus hogares, las comunidades están dispersas en distintas áreas, las normas de respeto por los mayores están socavadas por nuevas fuentes de autoridad como lo son las armas y los grupos armados que saquean las cocinas en busca de provisiones. Este enfoque implica que el patrón de violencia sexual debe reflejar los de otras formas de violencia (porque la oportunidad para violar es también una oportunidad de matar y saquear), que los combatientes no tienen como objetivo a civiles de una etnia en particular (a menos que la oportunidad dependa particularmente en lo étnico), y que la violencia sexual es mayor por parte de los grupos que llevan a cabo saqueos.

Algunos estudios confirman débilmente estas implicaciones. Neil Mitchell y Tali Gluch (2004) encontraron que la presencia de la violencia sexual estaba significativamente correlacionada con la presencia de la guerra. Sin embargo, su conclusión está basada solamente sobre datos de un año y se apoya en una codificación bruta de fuentes limitadas de derechos humanos, principalmente los reportes sobre derechos humanos del Departamento de Estado. Madeline Morris (1996) encontró que la tasa de violación por el personal militar masculino de EE. UU., durante la Segunda Guerra Mundial fue tres a cuatro veces mayor que la tasa de civiles masculinos de la misma edad (en contraste, las tasas de los militares en tiempos de paz fueron significativamente inferiores que la tasa de los civiles). La violencia sexual en algunos conflictos parece variar con otras formas de

violencia, la frecuencia aumentando o disminuyendo en el mismo patrón a través del tiempo y el espacio.

En general, sin embargo, la variación por oportunidad no cuenta para la variación observada en la violencia sexual. Muchos actores armados escogen grupos particulares en patrones que no se pueden explicar por la oportunidad; tanto en Bosnia-Herzegovina y Ruanda, los perpetradores tenían básicamente acceso a civiles de varias etnias, sin embargo escogieron unas en particular. La insurgencia salvadoreña dependía estrechamente de los residentes en áreas contiguas para provisiones pero hasta ahora y según mi conocimiento no hay casos documentados de violación de civiles por parte de los insurgentes. La violencia sexual no siempre varía con otras formas de violencia; las insurgencias de Sri Lanka y El Salvador parecen limitar estrictamente la violencia sexual pero participan en otras formas de violencia contra los civiles. Hasta donde sé, nadie ha comparado sistemáticamente los patrones de las diferentes formas de violencia ejercidas por el mismo grupo.

Incentivos

Un enfoque distinto es argumentar que las experiencias generadas durante la guerra incrementan los incentivos individuales para involucrarse en la violencia sexual. Hay varias versiones de este argumento (ver Goldstein 2001 para considerar las versiones biológicas). Algunos académicos interpretan el incremento de la violencia sexual durante la guerra como una respuesta al debilitamiento de las instituciones patriarcales durante la guerra (Brownmiller 1975; Enloe 1983). Así como se incrementaron los linchamientos de afroamericanos en el sur de los EE. UU., después de la abolición de la esclavitud tras la Guerra Civil, cuando las instituciones patriarcales se debilitaron, también la violencia para reforzar los límites de género se incremento. Los argumentos que se basan en las relaciones sociales patriarcales implican que la violencia sexual debería predominar en las guerras en donde las normas tradicionales de género están más deterioradas. Pero en muchas guerras civiles, los roles de género se vuelven menos polarizados porque las jerarquías de los pueblos son quebradas al dispersarse la población y al tener que la mujer realizar tareas que usualmente realizan los hombres. No parece ser el caso de que la violencia sexual aumente cuando las normas tradicionales están más deterioradas. Contrariamente a la tesis del patriarcado, en algunos conflictos las relaciones patriarcales son tan debilitadas que hay un número significativo de combatientes femeninos en las facciones insurgentes, y en lugar de las elevadas tasas de violencia sexual pronosticadas, las tasas parece que fueron más bien muy bajas en al menos dos casos: las insurgencias de Sri Lanka y El Salvador. También las mujeres algunas veces participaron en la violencia sexual como en Ruanda, en donde ocasionalmente las mujeres incitaban a los hombres a la violación y en la humillación sexual de hombres detenidos por las fuerzas de los EE. UU., en Iraq, Guantánamo y Afganistán. Este argumento tampoco explica la selección de enemigos civiles como blanco de violencia sexual (Skjelsbaek 2001).

[17]

Un segundo argumento que sí explicaría la selección, es el de la venganza: los combatientes escogen a enemigos civiles como objeto de la violencia para vengar la violencia sufrida por sus comunidades. Sin embargo, esto no explica por qué la violencia toma la forma sexual en vez de otra. Algunas veces, se dice que la violencia sexual ocurre en retaliación por violencia sexual sufrida anteriormente (o supuestamente sufrida) por personas pertenecientes a la misma comunidad étnica, pero -- como lo han demostrado nuestros casos -- algunos grupos armados no responden con violencia sexual a violencia sexual.

El enfoque de la masculinidad militarizada (Morris 1996; Goldstein 2001) explica la selección de mujeres y hombres enemigos y el uso de violencia sexual. Para persuadir a los hombres para que peleen y resistan las dificultades de la guerra, las sociedades educan a algunos de sus miembros para que permanecen inalterables bajo el fuego, usualmente promocionando el desarrollo de diferencias agudas entre los géneros: para ser hombres, los niños tienen que convertirse en guerreros. Los líderes persuaden a los soldados que para ser hombres de verdad tienen que tener una masculinidad militar, con el resultado que los soldados representan la dominación del enemigo en amplios términos de género y utilizan la violencia sexual específica contra la población enemiga. Más aún, los lazos entre los miembros de las pequeñas unidades - la lealtad que permite a los guerreros pelear bajo las terribles condiciones de la guerra - también toman las formas de género, reforzando la masculinidad militar del entrenamiento.

[18] Las memorias de los tiempos de guerra de algunos conflictos (por ejemplo, los recuerdos de los soldados estadounidenses que sirvieron en Vietnam) ofrecen anécdotas de apoyo para este enfoque. Los tipos de lazos particulares de las pequeñas unidades tales como las visitas grupales a los prostíbulos pueden jugar un papel en la frecuente ocurrencia de las violaciones en grupo en los tiempos de guerra. Sin embargo, si este enfoque es para explicar la variación de la violencia sexual en tiempos de guerra, los ejércitos deberían promover diferentes nociones de masculinidad, con ejércitos que enfatizarán más nociones militaristas de hombría siendo responsables por más altos niveles de violencia sexual. No conozco las comparaciones sistemáticas de los entrenamientos militares, normas y prácticas a través de estados militares; la variación de la violencia sexual en los establecimientos militares parece ser significativamente mayor que la sorpresiva limitada variación aparente de sus entrenamientos. Más aun, el enfoque masculino militar no especifica bien qué mecanismos generan una conexión con la violencia sexual, si los ejércitos inculcan nuevas normas, proveen incentivos para recompensar sin generar internalización de proclividades, o recluta solamente a las personas atraídas por las prácticas militares. De lo que sé, nadie ha evaluado estas relaciones de forma sistemática. Existen excepciones obvias a las relaciones argumentadas: la insurgencia salvadoreña, una de las dos guerrillas militarmente más efectivas en América Latina, tiene pocos registros de violencia sexual a pesar de tener una noción de masculinidad altamente militar.

Tal vez la variación de la violencia sexual puede enfocarse mejor por la variación en la disciplina militar en vez del entrenamiento y la socialización. Más adelante retomaré este tema.

La violencia sexual como instrumento grupal

En las explicaciones basadas en el incremento de oportunidades e incentivos, la violencia sexual ocurrió por razones de gratificación individual o por ser un producto derivado del entrenamiento supuestamente necesario. En contraste, algunos grupos armados promueven (o toleran) la violencia sexual como un medio efectivo hacia grupos objetivo. Mientras que la violencia sexual estratégica puede que no sea ordenada explícitamente, es (por lo menos) tolerada; si algún castigo ocurre es simbólico y es limitado, claramente para los observadores externos más que para disuadir. Tal violencia aparece tomar dos formas amplias. La primera es la tortura y/o humillación sexual de personas detenidas por un grupo armado. La segunda es la generalización de la violencia sexual como una forma de terror o castigo dirigido a un grupo en especial, que frecuentemente toma la forma de violación grupal (y con frecuencia es pública), usualmente por un periodo extendido de tiempo, más notoriamente como parte de una campaña de “limpieza étnica”, para forzar el

desplazamiento de poblaciones enteras de regiones en particular reclamadas como patria y como parte de algunos genocidios.

Las condiciones para la promoción instrumental de la violencia sexual no están bien identificadas en la literatura. Algunos autores sugieren que las creencias de algunas culturas en particular ofrecen las condiciones relevantes para ello: cuando los grupos armados entienden que la violencia sexual es una violación del honor de las familias enemigas y de la comunidad enemiga, ellos probablemente utilizarán la violencia sexual como un arma de guerra (Enloe 2000). Sin embargo, esto parece predecir significativamente más violencia sexual que la que es de hecho observada, ya que estas creencias están presentes en muchas sociedades en donde la violencia sexual masiva no ha ocurrido. Más aun, estas amplias nociones de tendencias culturales no explican los casos donde un actor de la guerra promueve la violencia sexual mientras el otro no lo hace. Además, la mayoría de las explicaciones más instrumentales no le han dado el adecuado tratamiento a la pregunta de si la violencia sexual es de hecho una estrategia forzada por la jerarquía militar o es más bien una norma que se ha difundido a través del grupo, no impuesta desde arriba. Las metas pueden divergir ampliamente entre los líderes de un grupo armado y los miembros individuales (Kalyvas 2003), resultando en vacíos potenciales entre las medidas abogadas por la jerarquía superior y las prioridades de las pequeñas unidades en campo.

Sanciones contra la violencia sexual

La efectividad de la estructura de comando y control de un grupo armado es particularmente importante para la efectividad de la prohibición de la violencia sexual. El liderazgo de los grupos armados puede prohibirla por estrategia, por normas o por razones prácticas (Wood 2009). Si una organización aspira a gobernar la población civil, los líderes probablemente intentarían restringir la participación de los combatientes en la violencia sexual contra esos civiles (aunque pueden aprobar este tipo de violencia contra otros grupos de civiles) por temor a socavar el apoyo para cuando llegue la revolución. Así mismo, si un grupo armado depende de los civiles, los líderes probablemente intentarían restringir la violencia sexual contra ellos.

Las razones para prohibir la violencia sexual pueden reflejar preocupaciones normativas como también restricciones prácticas. Los miembros de un grupo que busca efectuar una revolución social se pueden ver a sí mismos como los portadores disciplinados de un nuevo orden social más justo para todos los ciudadanos; la violencia sexual puede entrar en conflicto con esta imagen de sí mismos. Una norma contra la violencia sexual puede tomar una forma específica; la violencia sexual que atraviesa fronteras étnicas puede ser entendida por los líderes o combatientes como contaminando al instigador en lugar de humillar al individuo y la comunidad objetivos. Las nuevas normas sociales contra el uso de formas particulares de violencia y a favor de otras pueden ser activamente cultivadas por un grupo armado como un asunto de estrategia o de principios. La insurgencia salvadoreña intentó transformar el deseo individual de venganza en una aspiración generalizada de justicia debido a que la búsqueda de venganza de los individuos tenía el potencial de socavar la disciplina y obediencia insurgente (Wood 2003). A pesar de la celebración sistemática del martirio en la búsqueda de la victoria, la insurgencia no avaló misiones suicidas y explícitamente prohibió la violencia sexual. En contraste, la insurgencia de Sri Lanka llevó a cabo atentados suicidas con bombas y de forma discutible direccionó los deseos de venganza hacia ese fin, pero no se involucró en violencia sexual hacia los civiles a pesar de practicar la limpieza étnica.

[19]

La dependencia de aliados internacionales puede también restringir la violencia sexual si aquellos tienen normas concernientes a dicha violencia. Aun si ni el grupo armado ni su patrocinador se preocupan por la normatividad, pueden tratar de evitar la crítica de las organizaciones internacionales de los derechos humanos.

Un ejército en el cual las mujeres comprenden una gran fracción de combatientes puede también estar restringido en la utilización de la violencia sexual. Esto se sugiere por el patrón empírico de que las insurgencias con la participación intensiva de mujeres en El Salvador, Sri Lanka, y Perú parecen involucrarse menos en la violencia sexual. Sin embargo, el mecanismo no es claro y estas insurgencias comparten otras características como un grado inusual de disciplina interna.

En el caso tanto de la promoción como de la prohibición de la violencia sexual, si un grupo armado refuerza efectivamente las estrategias decididas por el liderazgo depende de la disciplina interna del grupo. El uso de la violencia genera dilemas a los líderes cuyos agentes prefieren un nivel o tipo de violencia distinta a la de ellos (Mitchell y Gluch 2004; Hoover 2006; Kalyvas 2003). Por ejemplo, cuando un grupo armado prohíbe la violencia sexual basada en restricciones prácticas, si los combatientes no sienten ellos mismos la limitación causal directa de la restricción, el grado de efectividad de la prohibición depende del grado de disciplina dentro de la organización. Muchos ejércitos probablemente prohíben la violencia sexual pero en la realidad no disciplinan a los soldados que la ejercen. Sin embargo, bajo algunas raras condiciones, el predominio de la violencia sexual puede ser menor sin depender de la disciplina jerárquica del grupo armado, simplemente cuando los mismos combatientes han internalizado las normas contra la violencia sexual o si las unidades pequeñas comparten dicha norma y pueden entonces efectivamente hacer cumplir la norma.

[20]

Otros mecanismos

La literatura reciente sobre la violencia durante la guerra ha identificado un número de mecanismos diseñados para darle forma a los patrones de violencia. Stathis Kalyvas (2006) argumenta que el asesinato de civiles refleja los intentos de los actores armados para disuadir a los civiles de colaborar con su contraparte. De acuerdo con Jeremy Weinstein (2006), los ejércitos cuyos miembros tienen fácil acceso a los recursos tales como el saqueo de los recursos naturales abundantes atraerán a reclutas oportunistas en vez de idealistas y será menos probable que se pueda restringir el uso de la violencia contra civiles comparado con ejércitos que dependen del suministro voluntario de servicios por parte de los civiles. Charles Tilly (2003) identificó un número de mecanismos (tales como la activación y mantenimiento de límites grupales, señalización espiral y construcción de alianzas entre grupos asociados) que escalan la violencia. Scott Straus (2006) argumenta que los perpetradores de la violencia genocida en Ruanda actuaron siguiendo patrones antiguos de obediencia a la autoridad, apoyados por amenazas coercitivas creíbles. Estos mecanismos pueden contribuir a la explicación de las variaciones observadas en la violencia sexual pero no se explican por sí mismos. La violencia sexual con frecuencia tiene el efecto de agudizar los límites grupales y a veces es ejercida por grupos armados que dependen de recursos saqueables. En los casos donde los grupos armados implementan efectivamente estrategias ya sea para promover o para prohibir la violencia sexual, la obediencia a la autoridad juega un papel importante. Aunque la violencia sexual ocasionalmente puede tomar la forma de un castigo para los colaboradores del enemigo, parece ser muy rara. En particular, los mecanismos no explican porque algunos grupos prohíben efectivamente la violencia sexual por parte de los combatientes.

Conclusión: una agenda para la investigación

La literatura sobre la violencia sexual durante la guerra todavía no ha dado una explicación adecuada para su variación a través de las guerras, los grupos armados y las unidades. Aunque muchos autores han hecho una distinción entre la violencia sexual de oportunidad o como estrategia, los patrones empíricos tienen una amplia variación, incluyendo guerras en donde la violencia sexual es sorprendentemente baja de parte de una o más de una de las partes del conflicto.

A la luz del análisis comparativo, no entendemos adecuadamente las condiciones bajo las cuales los grupos armados toman sanciones efectivas contra sus combatientes que ejercen la violencia sexual o aquellos que pertenecen a grupos que efectivamente promocionan su uso estratégico. En conclusión ofrecemos sugerencias para futuras investigaciones sobre los patrones y fuentes de variación de la violencia sexual.

En la investigación sobre la violencia sexual, los académicos deben desagregar nuestro análisis para enfocarse en los tipos distintivos de la violencia sexual (o combinaciones de ella) ya que los mecanismos subyacentes que generan alto o bajo predominio pueden ser diferentes para cada tipo. Los principales sub-tipos deben incluir la tortura sexual (incluyendo a los hombres), esclavitud sexual, violencia sexual (particularmente la violación) en el contexto de la limpieza étnica o política (violación y desplazamiento; violación y genocidio), violencia sexual (particularmente la violación) como castigo colectivo y violación por oportunidad. Ya se han realizado algunos trabajos sobre estos lineamientos (ver Enloe 2000; Sharlach 2001; Lilly y Marshall 2000).

Si un grupo armado ejerza violencia sexual o no, y de qué manera, debe ser entendido como una pregunta sobre el repertorio de violencia de los grupos. El repertorio, un término que uso en analogía al de repertorio de acción colectiva de Charles Tilly, quiere decir el conjunto de formas de violencia (entre ellos asesinato, tortura, violencia sexual, masacre, desplazamiento forzado, etc) practicado por un grupo armado. Al entender la violencia sexual como parte de un repertorio sugiere varios caminos de investigación. Al enfocarse en la variación de la violencia sexual, este ensayo también ha demostrado que el repertorio de violencia varía a través de los conflictos y los grupos armados, y puede variar a través de las unidades dentro de un grupo. Específicamente, el repertorio de un grupo puede ser constante en el tiempo y el espacio, con incidencia relativa de diferentes formas de violencia permaneciendo aproximadamente lo mismo. En otros casos puede que el repertorio no sea constante como cuando ocurre la co-variación para algunos pero no para todos los tipos de violencia; por ejemplo, si las desapariciones y ejecuciones crecen y caen al mismo tiempo pero la violencia sexual permanece constante. Si el repertorio de un grupo es el producto de su propia estrategia (en el caso de que tenga una) o si es el producto de su interacción estratégica y militar con otros grupos de la guerra, probablemente variara a través del tiempo y de los eventos (Hoover 2006).

[21]

Una implicación obvia es que los académicos deben recoger y codificar todos los casos de tipos de violencia, no sólo los casos de violencia letal. Sin embargo, todavía no se entiende la selección de los temas que subyacen en los datos observados. Por ejemplo, en el caso de un incidente de violación, ¿Tiene este mayor probabilidad de ser tenido en cuenta si está acompañado de violencia letal (hay un cuerpo para ser examinado) o menor probabilidad (los grupos de derechos humanos puede que solo registren la muerte)?

Para comprender el repertorio de violencia, se sugiere que los grupos armados (tanto estatales como no estatales) deben ser enfocados como organizaciones complejas que (en un escenario particular, con

mayor o menor éxito) definen las oportunidades, refuerzan normas específicas, moldean estructuras particulares de incentivos, abrazan algunas estrategias y condenan otras. Al enfocarse en el porqué la violencia, a veces pero no siempre toma la forma sexual, no se debe asumir que los combatientes masculinos violaran si tienen la oportunidad; entonces el aspecto sexual de la violencia debe ser explicado en lugar de presumido. Esta perspectiva sugiere un enfoque sobre cuatro unidades de análisis y sus interrelaciones: el liderazgo del grupo armado, su jerarquía, la unidad pequeña en la que los combatientes tienen relaciones frente a frente y el combatiente individual (Wood 2009)¹⁷.

La clave para explicar la variación observada está en las condiciones bajo las cuales los grupos armados, las unidades pequeñas y los individuos desarrollan sanciones y normas que efectivamente avalan o restringen la participación de los combatientes en la violencia sexual. La distinción entre los liderazgos que avalan la violencia sexual como una forma efectiva de terror contra o de castigo de un grupo objetivo y aquellos que no la avalan es por supuesto esencial. Sin embargo los patrones de violencia también dependen de si los grupos armados brindan incentivos efectivos que promuevan la violencia sexual o sanciones que la prohíban. Si no existen sanciones efectivas ya sea para promover o desanimar la violencia sexual (ya sea porque el grupo no tiene una política explícita o porque no hay una forma efectiva de hacer cumplir esa política), el grado de participación de los combatientes en la violencia sexual dependerá de si el grupo tiene acceso a los civiles (como cuando saquean las cocinas y los campos por alimentos) o no, y de si las pequeñas unidades promueven las normas prohibitivas o las que avalan la violencia sexual y si los individuos tienen tales normas.

[22]

Las normas y prácticas no pueden ser asumidas como estáticas; más bien ellas deben entenderse como que progresan durante el curso del conflicto. Los combatientes individuales entran a un grupo armado con normas, preferencias y prácticas culturales (posiblemente heterogéneas) sobre la violencia sexual. La socialización inicial en su pequeña unidad, los procesos de brutalización de presenciar, soportar y ejercer violencia y la presión para adaptarse a las prácticas en desarrollo de su unidad puede reformar esas normas, preferencias y prácticas en formas fundamentales. El alcance de la violencia sexual de oportunidad depende de la ausencia de sanciones y normas (por parte del grupo armado, de la pequeña unidad, o del individuo) que efectivamente la prohíba y de la proximidad de víctimas potenciales. Si los individuos y las pequeñas unidades tienen normas que prohíben la violencia sexual, tal vez con la justificación que está contaminando al perpetrador, la violencia sexual no ocurrirá aun cuando la unidad tenga acceso a los civiles y aún cuando el grupo armado no castigue a los que la ejerzan.

Este enfoque sugiere un número de hipótesis que pueden guiar las investigaciones académicas. Primero, cuando los grupos armados dependen de del apoyo (suministros, inteligencia) de civiles y aspiran a gobernarlos civiles, aquellos no ejercen la violencia sexual contra esos civiles, si tienen una razonable estructura efectiva de comando. Por ejemplo, la insurgencias de izquierda, que típicamente tiene intensos procesos de socialización y estructuras efectivas de comando, generalmente participan poco en violencia sexual contra los civiles (con algunas excepciones).

La segunda, si las normas que rigen a los combatientes individuales y a las unidades pequeñas, ya sea para condenar o aprobar la violencia sexual, son las mismas y también están avaladas por el liderazgo del grupo, la violencia sexual de este grupo puede ser o muy baja o muy alta,

¹⁷ Ver Hoover (2006) para el análisis de como los repertorios de violencia pueden ser comprendidos mediante modelos de los agentes principales en los cuales las elites (los principales) tienen preferencias distintas a la de los combatientes (los agentes) por diferentes tipos de violencia.

respectivamente. Específicamente si los grupos armados refuerzan tabús culturales contra el contacto sexual con la posible población objetivo, la violencia sexual contra la población será baja; en la ausencia de dichos tabús, si los grupos armados promueven la violencia sexual, la violencia será alta. La violencia sexual (sin contar la humillación sexual) era relativamente baja en los campos de trabajo y de concentración de la Alemania Nazi. La elevada tasa de matrimonios entre etnias antes del conflicto de Bosnia-Herzegovina y Ruanda, según esta hipótesis, facilitó la propagación de la violencia sexual durante los conflictos.

Tercero, si un grupo armado prohíbe la violencia sexual contra una porción en particular de la población, entre menos efectiva sea la disciplina militar del grupo, será mayor la probabilidad de que los combatientes participen de la violencia sexual (a menos que ellos tengan particularmente normas estrictas contra ella). Entonces milicias poco disciplinadas, ejércitos de proscritos mal entrenados, policía militar mal entrenada y tropas de servicio mal supervisadas son más propensos a participar en la violencia sexual que tropas bien entrenadas (en la ausencia de una política que promueva la violencia sexual). Entonces, el reto en conducir una investigación sobre la disciplina militar es por supuesto el hacerlo sin la tautología del tipo que ocurre cuando se puede inferir una ausencia de disciplina del patrón de violencia contra los civiles.

Este enfoque genera algunas preguntas también. ¿En que alcance se puede explicar los patrones de la violencia sexual debido al rompimiento de la estructura de comando-control, y en que alcance se debe explicarlos debido a un cambio de normas por parte de los combatientes? ¿Qué explica el surgimiento de una estructura organizacional lo suficientemente fuerte como para reforzar las decisiones estratégicas del liderazgo, especialmente una prohibición de violencia sexual? ¿Cuánto y cómo es que las normas de las pequeñas unidades evolucionan para permitir la violencia sexual por parte de sus miembros? ¿Bajo qué condiciones puede una victoria militar, por una parte, o un empate militar por la otra, contribuir a la violencia sexual? ¿Hasta qué punto restringen las normas y el derecho internacional la práctica de la violencia sexual? ¿Por qué los hombres son escogidos como víctimas en algunos escenarios y en otros no?

[23]

Hay otros patrones desconcertantes que pueden ser tratados por los investigadores. Los grupos armados que cuentan con una gran proporción de combatientes femeninas participan menos en la violencia sexual; las explicaciones potenciales incluyen la interrupción de las prácticas de unidad masculina en las pequeñas unidades, el socavamiento general de los modelos patriarcales que apoyan la violencia sexual, o una ideología grupal que anima a las niñas y mujeres a unirse al grupo armado y a la vez desanima la violencia sexual. Las democracias rara vez participan en la expansión de la violencia sexual y generalmente castigan la violación como gratificación personal, pero en la práctica la violencia sexual limitada es avalada algunas veces. ¿Que restringe a las democracias y por qué esas restricciones no prohíben todas las formas de violencia sexual?

Nuevos caminos de investigación podrán contribuir ampliamente a direccionar el gran enigma de la variación en la violencia sexual.

Se necesita mayor investigación para documentar mejor la variación en los patrones de la violencia sexual a través de los conflictos, incluyendo los que se analizan en este documento. En particular, porque los casos fueron escogidos por su nivel de variación en la violencia sexual; investigaciones adicionales son necesarias para estimar la relativa frecuencia de ocurrencia de los diferentes patrones en el universo real de casos.

Los académicos no deben desestimar los “casos negativos” de grupos o conflictos en los cuales la violencia sexual no ocurre (u ocurre en niveles bajos) ya que estos pueden ayudar a esclarecer los casos en donde sí tiene lugar. De interés en particular son los casos en los cuales un grupo no “refleja” el uso de la violencia sexual realizada por otro grupo participante en la guerra y en los conflictos donde la violencia sexual fue anormalmente baja en comparación con las altas tasas presentes en conflictos similares. Este ensayo sugiere una distinción clave entre dichos casos negativos: si la violencia sexual no ocurre gracias a la efectividad de las sanciones contra ella, normas individuales contra ella, normas de pequeñas unidades contra ella o si es porque el grupo tiene poco acceso a los civiles. En particular, una comparación de la utilización de las convenciones ideológicas y religiosas o culturales contra la violencia sexual puede arrojar una luz sobre el carácter de muchos grupos armados. Sin embargo, el establecimiento de la fuerza operativa de tales convenciones presenta retos metodológicos particulares, principalmente el de cómo establecer la fuerza causal de una norma propuesta o sanción independientemente de la presencia o ausencia observada de la violencia sexual.

Dicha investigación necesita el acceso detallado a las fuentes locales, lo cual no siempre es posible durante o al final de la guerra. Sin embargo, las guerras difieren en la disponibilidad de esos documentos y la posibilidad de amplias investigaciones locales de campo. Afortunadamente, son precisamente estos casos negativos los que hacen posible las investigaciones locales.

[24] Para explorar mejor el peso de cada una de las causas potenciales, los contrastes dentro de los casos deben ser explorados (por ejemplo contrastes entre los grupos armados, y entre las unidades del mismo grupo), ya que este método constituye la forma más simple de controlar muchas variables que de otra forma serían confusas. Este enfoque ya está demostrando ser muy enriquecedor para el estudio de violencia y participación en las guerras civiles, incluyendo Grecia (Kalyvas 2006), Ruanda (Straus 2006), Perú (Weinstein 2006) y El Salvador (Wood 2003). Idealmente uno puede comparar los patrones de violencia sexual (y otras) no sólo entre facciones y a través del tiempo, sino a través de sub-unidades de facciones armadas, clarificando por lo tanto la fuerza causal de factores en distintos niveles. La extensión en que la violencia sexual varía con otras formas de violencia también debería ser analizada como una forma de identificar estrategias y normas de violencia particulares. Un caso particularmente interesante sería el caso de las fuerzas estadounidenses en Vietnam, si existieran documentos relevantes y pudieran ser desclasificados. La comparación de patrones de violencia sexual en diferentes colonias del mismo imperio también podría ayudar a aclarar la variación en este diseño de investigación.

La dinámica de los grupos pequeños que conlleva a las normas de la unidad a promover o restringir la ocurrencia de la violencia sexual parece ser una vía de investigación prometedora. Los factores relevantes incluyen reclutamiento de individuos que refrendan las normas grupales y conformidad con las normas una vez que el individuo forma parte del grupo. Por ejemplo, puede haber diferencias sistemáticas entre los grupos armados que dependen de mercenarios, profesionales de carrera y conscriptos. En particular, el alcance en que las prácticas de entrenamiento militar difieren entre los ejércitos en el grado de brutalización de los reclutas y en las actividades para construir los lazos de unión entre los miembros de las pequeñas unidades puede ser un camino productivo para exploraciones futuras. La comparación de dinámicas de los grupos pequeños en otros escenarios donde a veces se da la violencia sexual de grupo como en las fraternidades, pandillas urbanas y equipos deportivos, puede ser muy fructífera.

Una agenda relacionada que podría ser muy esclarecedora es el estudio de los perpetradores de la violencia sexual durante la guerra. Aunque esta investigación sería difícil de realizar en acuerdo con

los principios éticos de investigación, tampoco es imposible. Scott Straus (2006) pudo entrevistar a un subconjunto particular de perpetradores del genocidio de Ruanda: aquellos que habían sido condenados, habían confesado y habían sido sentenciados. Dara Cohen (2008) entrevistó excombatientes sobre la violencia sexual en el conflicto en Sierra Leona.

Otra vía de investigación podría enfocarse más explícitamente en los mecanismos de la dinámica interactiva. Por ejemplo, los patrones de la violencia sexual pueden ser fructíferamente analizados usando un modelo basado en mecanismos de retroalimentación positiva que amplifican las pequeñas diferencias iniciales entre los grupos, unidades o sitios y resultan en grandes diferencias en el predominio y la forma de la violencia sexual. Dichos modelos pueden esclarecer la difusión de normas descentralizadas, que condenan la violencia sexual. Por ejemplo, uno de estos mecanismos es la venganza escalada: si un miembro de un grupo ejerce violencia sexual contra un miembro de otro grupo, un miembro del otro grupo puede tomar represalias en forma tal que puede generar un espiral de violencia sexual. O los modelos epidemiológicos pueden ser productivos, en los que sí algunos miembros de un grupo pequeño ejercen la violencia sexual, otros miembros de ese grupo pequeño también lo pueden hacer; una vez que el grupo pequeño lo hace otras unidades vecinas también lo pueden hacer, llevando a una generalización de la violencia sexual por parte de ese grupo durante la guerra. En ambos casos los procesos dinámicos que explican la escalada o declinación de la violencia sexual estarán caracterizados por puntos relevantes de tal forma que diferencias aparentemente pequeñas en las causas de la violencia podrían ser responsables de grandes diferencias en las consecuencias.

La brutalidad continua en Darfur y en DRC nos recuerda que la violencia sexual sigue siendo un aspecto aterrador de la guerra, uno que ocasiona gran sufrimiento a los civiles- particularmente a mujeres y niñas- atrapados en condiciones de inseguridad y terror. Aún así, la violación no es inevitable en la guerra, como este análisis de los casos negativos y asimétricos ha ilustrado. La comprensión de los determinantes de la variación en la violencia sexual puede servir de ayuda a los oficiales de las Naciones Unidas, a los miembros de las organizaciones no gubernamentales, a los gobiernos, a los militares y a los líderes insurgentes que buscan limitar la violencia sexual y otras violaciones de las leyes de la guerra.

[25]

BIBLIOGRAFIA

- African Rights. 1994. *Rwanda: Death, Despair and Defiance*. London: African Rights.
- Alison, Miranda. 2003. "Cogs in a Wheel? Women in the Liberation Tigers of Tamil Eelam." *Civil Wars* 6 (4): 37-54.
- Amnesty International. 1999. *Sri Lanka: Torture in Custody*. www.amnestyusa.org/countries/sri_lanka/reports.do.
2002. Sri Lanka: Rape in Custody. www.amnestyusa.org/countries/sri_lanka/reports.do.
2004. *Sudan, Darfur: Rape as a Weapon of War: Sexual Violence and its Consequences*. AI: London.
- Amowitz, Lynn L., Chen Reis, Kristina Hare Lyons et al. 2002. "Prevalence of War-Related Sexual Violence and Other Human Rights Abuses among Internally Displaced Persons in Sierra Leone." *Journal of the American Medical Association* 287 (4): 513-521.
- Barkan, Joanne. 2002. "As Old as War Itself: Rape in Foca." *Dissent* (Winter): 60-66.
- Beck, Birgit. 2002. "Rape: The Military Trials of Sexual Crimes Committed by Soldiers in the Wehrmach, 1939-1944." In *Home/Front: The Military, War and Gender in 20th Century Germany*, ed. Karen Hagerman and Stefanie Schuler-Springorum. New York: Berg.

- Beevor, Antony. 2002. *The Fall of Berlin 1945*. New York: Penguin. Bloom, Mia. N. d. "War and the Politics of Rape: Ethnic versus Non-Ethnic Conflicts." Unpublished manuscript.
- Bloom, Mia. N. d. "War and the Politics of Rape: Ethnic versus Non-Ethnic Conflicts." Unpublished manuscript.
- Brownmiller, Susan. 1975. *Against Our Will*. New York: Ballentine.
- Burds, Jeffrey. 2009. "Sexual Violence in Europe in World War II, 1939–1945." *Politics and Society* 37.
- Chang, Iris. 1997. *The Rape of Nanking: The Forgotten Holocaust of World War II*. New York: Penguin.
- Cohen, Dara Kay. 2008. "Explaining Sexual Violence during Civil War: Evidence from Sierra Leone (1991–2002)." *Unpublished manuscript*, Stanford University.
- Danner, Mark. 1994. *The Massacre at El Mozote*. New York: Vintage Books.
- Enloe, Cynthia. 1983. *Does Khaki Become You? The Militarization of Women's Lives*. Cambridge, MA: South End Press. 2000. *Maneuvers: The International Politics of Militarizing Women's Lives*. Berkeley: University of California Press.
- Friedman, Jonathan C. 2002. *Speaking the Unspeakable: Essays on Sexuality, Gender, and Holocaust Survivor Memory*. Lanham, MD: University Press of America.
- Gertjeanssen, Wendy Jo. 2004. "Victims, Heroes, Survivors: Sexual Violence on the Eastern Front During World War II." Ph.D. dissertation, University of Minnesota.
- Goldstein, Joshua A. 2001. *War and Gender: How Gender Shapes the War System and Vice Versa*. Cambridge University Press.
- Green, Jennifer L. 2004. "Uncovering Collective Rape: A Comparative Study of Political Sexual Violence." *International Journal of Sociology* 34 (1): 97–116.
- Grossman, Atina. 1997. "A Question of Silence: The Rape of German Women by Occupation Soldiers." In *West Germany under Construction: Politics, Society, and Culture in the Adenauer Era*, ed. Robert G. Moeller. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- [26] Hagan, John, Heather Schoenfeld, and Alberto Palloni. 2006. "The Science of Human Rights, War Crimes, and Humanitarian Emergencies." *Annual Review of Sociology* 32: 329–349.
- Hoover, Amelia. 2006. "Disaggregating 'Violence' During Armed Conflict: Why and How." Unpublished manuscript, Yale University.
- Human Rights Watch [HRW]. 1996. *Shattered Lives: Sexual Violence During the Rwandan Genocide and its Aftermath*. New York: HRW.
- HRW 2003. "We'll Kill You if You Cry." *Sexual Violence in the Sierra Leone Conflict* 15 (1A). New York: HRW.
- HRW 2004. *Living in Fear: Child Soldiers and the Tamil Tigers in Sri Lanka* 16 (13 C). New York: HRW.
- Hyun-Kyung, Chung. 2000. "Your Comfort versus My Death: Korean Comfort Women." In *War's Dirty Secret: Rape, Prostitution, and Other Crimes Against Women*, ed. Anne Llewellyn Barstow. Cleveland, OH: The Pilgrim Press.
- International Commission of Inquiry on Darfur. 2005. Report of the International Commission of Inquiry on Darfur to the United Nations Secretary-General. UN: Geneva. www.un.org/news/dh/sudan/com_inq_darfur.pdf. International Criminal Court [ICC]. 2000. Elements of Crimes. UN Doc. PNICC/2000/1/Add.2.
- Japanese Cabinet Councillors' Office on External Affairs. 1993 (E/CN.4/1996/137). In UNESCO, *Contemporary Forms of Slavery: Systematic Rape, Sexual violence during war, Sexual Slavery and Slavery-like Practices During Armed Conflict*, Appendix 9(a) (E/CN.4/Sub.2/1998/13, 1998).
- Kalyvas, Stathis. 2003. "The Ontology of 'Political Violence': Action and Identity in Civil Wars." *Perspectives on Politics* 1 (3): 475–494.
- Kalyvas, Stathis. 2006. *The Logic of Violence in Civil War*. Cambridge University Press.
- Kesteren, J. N. van, P. Mayhew, and P. Nieuwebeerta. 2000. *Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries: Key Findings from the 2000 International Crime Victims Survey*. The Hague: Ministry of Justice, WODC.

- Leiby, Michele. In press. "Wartime Sexual Violence in Guatemala and Peru." *International Studies Quarterly*.
- Lilly, J. Robert, and Pam Marshall. 2000. "Rape – Wartime." In *The Encyclopedia of Criminology and Deviant Behavior*, ed. Clifton D. Bryant. Oxford: Brunner-Routledge.
- Medecins Sans Frontieres. 2005. *The Crushing Burden of Rape: Sexual Violence in Darfur*. Amsterdam: MSF.
- Mitchell, Neil, and Tali Gluch. 2004. "The Principals and Agents of Political Violence and the Strategic and Private Benefits of Rape." *Paper presented at the annual meeting of the American Political Science Association*, Chicago.
- Morris, Benny. 2004. *The Birth of the Palestinian Problem Revisited*, 2nd edn. Cambridge University Press.
- Morris, Madeline. 1996. "By Force of Arms: Rape, War, and Military Culture." *Duke Law Journal* 45 (4): 651–781.
- Naimark, Norman M. 1995. "Soviet Soldiers, German Women, and the Problem of Rape." In *The Russians in Germany: A History of the Soviet Zone of Occupation, 1945–1949*. Cambridge, MA: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Physicians for Human Rights [PHR]. 2002. *War-Related Sexual Violence in Sierra Leone*. Boston: PHR.
- Rees, Laurence. 2005. *The Nazis and the "Final Solution."* London: BBC Books.
- Rozee, Patricia D. 1993. "Forbidden or Forgiven? Rape in Cross-Cultural Perspective." *Psychology of Women Quarterly* 17: 499–514.
- Salzman, Todd. 2000. "Rape Camps, Forced Impregnation, and Ethnic Cleansing." In *War's Dirty Secret: Rape, Prostitution, and Other Crimes Against Women*, ed. Anne Llewellyn Barstow. Cleveland, OH: The Pilgrim Press.
- Sharlach, Lisa. 1999. "Gender and Genocide in Rwanda: Women as Agents and Objects of Genocide." *Journal of Genocide Research* 1 (3): 387–399. 2000. "Rape as Genocide: Bangladesh, the Former Yugoslavia, and Rwanda." *New Political Science* 22 (1): 89–102. 2001. "Sexual Violence as Political Terror." Ph.D. dissertation, University of California, Davis.
- Skjelsbaek, Inger. 2001. "Sexual Violence and War: Mapping out a Complex Relationship." *European Journal of International Relations* 7 (2): 211–237.
- Straus, Scott. 2006. *The Order of Genocide: Race, Power, and War in Rwanda*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Tilly, Charles. 2003. *The Politics of Collective Violence*. Cambridge University Press.
- Tobach, Ethel, and Rachel Reed. 2003. "Understanding Rape." In *Evolution, Gender, and Rape*, ed. Cheryl Brown Travis. Cambridge, MA: MIT Press.
- Truth Commission [TC] for El Salvador. 1993. *From Madness to Hope: The 12 Year War in El Salvador. Report of the Truth Commission for El Salvador. Reprinted in The United Nations and El Salvador, 1990–1995*. The United Nations Blue Books Series, vol. IV. New York: United Nations.
- Truth and Reconciliation Commission [Peru]. 2003. Final Report. www.cverdad.org.pe/ingles/ifinal/index.php.
- Truth and Reconciliation Commission [TCR] of Sierra Leone. 2005. Final Report. <http://trcsierraleone.org/drwebsite/publish/index.shtml>.
- UNESCO. 1998. *Contemporary Forms of Slavery: Systematic Rape, Sexual Slavery and Slavery-Like Practices During Armed Conflict*. E/CN.4/Sub.2/1998/13.
- United Nations Development Fund for Women. 2005. *Gender Profile of the Conflict in Sri Lanka*. www.womenwarpeace.org/sri_lanka/sri_lanka.htm [updated on October 31, 2005].
- UNSC. 1994. *Rape and Sexual Assault. Annex IX of the Final Report of the United Nations Commission of Experts Established Pursuant to Security Council Resolution 780 (1992)*. S/1994/674/Add.2 (vol. V).
- Weinstein, Jeremy. 2006. *Inside Rebellion: The Politics of Insurgent Violence*. Cambridge University Press.
- Wood, Elisabeth Jean. 2003. *Insurgent Collective Action and Civil War in El Salvador*. Cambridge University Press.
- Wood, Elisabeth Jean. 2009. "Armed Groups and Sexual Violence: When is Wartime Rape Rare?" *Politics and Society* 37.
- World Health Organization [WHO]. 2002. "Sexual Violence." *Chapter 6 of World Report on Violence and Health*. Geneva: WHO.

[27]